Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20226230084241
Fecha: 01-03-2022
20226230084241

Bogotá, D.C.

623

Señor
ANÓNIMO
Sin dirección

Asunto: Respuesta al Radicado 20224600173912 / SDQS 174352022

Respetado ciudadano:

En atención al radicado del asunto, por medio del cual solicita intervención en los establecimientos de comercio ubicados en la CARRERA 28 A No. 65-51, en los cuales presuntamente se generan excesos de ruidos, especialmente en horas de la noche; situación que altera la convivencia de los residentes del sector, me permito informarle que esta Alcaldía Local realizará en los próximos días un operativo de inspección y vigilancia.

Lo anterior, con el objetivo de verificar los hechos denunciados por usted. Así las cosas, le informo que una vez que sea obtenido el respectivo informe técnico del operativo a realizar, este Despacho tomará las medidas que en derecho correspondan.

En este orden de ideas, la presente respuesta es oportuna y total para su solicitud sin perjuicio de la información adicional que requiera, o desee obtener sobre la presente gestión administrativa.

Cordialmente,

ANTONIO CARRILLO ROSAS
Alcalde Local de Barrios Unidos
cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Javier Cifuentes Villamizar- Abogado Contratista ALBU
Aprobó: Norma Leticia Guzmán Rimolli- Profesional Especializado 222-24 ÁGP

Constancia de *fijación.* Hoy, _____, se fija la presente publicación, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.M.) por el término de cinco (5) días hábiles.
FUNCIONARIO DEL CDI

Constancia de des fijación, La presente publicación permaneció fijada en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.M.).
FUNCIONARIO DEL CDI.